VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-006 DE 2023

En Zipaquirá, a los veintitrés (23) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de observaciones al informe de evaluación y plazo para subsanar, el **ING. CAMILO ANDRÉS VELANDIA CORTES** secretario general y el **Dr. FERNANDO QUIROGA VELASQUEZ,** secretario de Educación proceden a realizar la verificación definitiva de los requisitos técnicos subsanables de las propuestas presentadas con ocasión de la LICITACIÓN PUBLICA **LP-006 DE 2023** y recomendar la adjudicación del contrato cuyo objeto se describe a continuación;

OBJETO. "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ZONAS WIFI COMUNITARIAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS A CARGO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ INCLUYE COMPRA DE EQUIPOS, INSTALACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO".

Propuesta N° 1:	
PROPONENTE:	ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL:	ANGELA EMILIA RAMIREZ
IDENTIFICACIÓN:	35.426.708
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	PÓLIZA N° PÓLIZA N° 11-44-101201123 ANEXO 2 DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. VIGENCIA DESDE EL 04-05-2023 HASTA EL 04-09-2023 VALOR ASEGURADO $151.124.020,04
VALOR DE LA OFERTA	$ $978.604.431,73
OBSERVACIONES:	PROPUESTA PRESENTADA POR LA PLATAFORMA SECOP II

REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE No. 1 ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

La experiencia se fija con base en la necesidad de que el oferente cuente con conocimiento derivado de su participación previa en actividades iguales a las previstas en el objeto del contrato, así mismo se considera proporcional por cuanto tiene relación con el alcance, la cuantía y complejidad del contrato a celebrar, en este sentido se considera viable fijar los siguientes criterios:

El proponente deberá acreditar experiencia en contratos ejecutado(s), terminado(s) y liquidado(s), que cumplan las siguientes condiciones:

- Dos (02) contratos cuyos objetos correspondan a la compra o suministro de equipos para redes wifi
- Un (01) contrato cuyo objeto corresponda a la instalación de equipos para redes wifi
- Dos (02) contratos cuyo objeto corresponda al suministro de servicio de internet

- Que hayan sido suscritos con entidades estatales o privadas.

PARAGARFO. La sumatoria de los valores de los contratos, debe corresponder por lo menos a una (01) vez el valor del presupuesto oficial, los valores de cada contrato serán expresados en salarios mínimos del año de terminación del contrato y deberán estar registrados en el RUP según el Sistema de Codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios y deberán incluir en conjunto la totalidad de los códigos, de los que se relacionan a continuación;

CÓDIGO UNSPSC	PRODUCTO
72151600	Servicios especializados de comunicación
81112100	Servicios de internet
81161500	Servicios de Administración de Acceso
83112200	Servicios mejorados de telecomunicaciones
43221800	Dispositivos de red óptica
43222600	Equipo de servicio de red
43223300	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y datacom

El valor de cada contrato será expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes SMMLV, del año en que fueron terminados.

PROPONENTE No. 1 ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS

PROPONENTE	CONTRATO PRESENTADO	FOLIO	OBSV	CUMPLE/NO CUMPLE
ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS	**CONTRATANTE:** INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL CUNDINAMARCA **CONTRATISTA:** ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS **CONTRATO No.** 012-2016 **OBJETO:** SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LA CONECTIVIDAD DE INTERNET DE LA IEM CUNDINAMARCA **FECHA DE INICIO**: 13 DE MAYO DE 2016 **FECHA DE TERMINACION:** 31 DE ENERO DE 2019 **VALOR FINAL DEL CONTRATO:** $12.015.000 **VALOR SMMLV (AÑO DE TERMINACION):** 8,43 SMMLV **FOLIO RUP:** PÁGINA 12 PDF **CODIGO UNSPSC:** 43222600 **CONSECUTIVO DEL RUP:** 17	2 FOLIO	Se aporta certificación	**CUMPLE**

ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS	**CONTRATANTE:** ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ **CONTRATISTA:** ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS **CONTRATO No.** 695-2022 **OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE INTERNET PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA INCLUYE COMPRA E INSTALACION DE EQUIPOS **FECHA DE INICIO**: 4/10/2022 **FECHA DE TERMINACION:** 15/12/2022 **VALOR FINAL DEL CONTRATO:** $ 104,743,103 **VALOR SMMLV (AÑO DE TERMINACIN):** 104,74 SMMLV **FOLIO RUP:** PAGINAS 28 A 29 DE PDF **CODIGO UNSPSC:** 72151600 81112100 81161500 83112200 43221800 43222600 43223300 **CONSECUTIVO DEL RUP**: 48	6 FOLIOS	Se aporta rup de fecha 18-05-2023 con la nota de firmeza	**SUBSANADO**
ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS	**CONTRATANTE:** ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ **CONTRATISTA:** ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS **CONTRATO No.** 005-2021 **OBJETO:** COMPRA E INSTALACION DE EQUIPOS PARA REDES WIFI Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET PARA LAS ZONAS WIFI PARA LA COMUNIDAD, LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA **FECHA DE INICIO**: 24/01/2021 **FECHA DE TERMINACION:** 25/12/2021 **VALOR FINAL DEL CONTRATO:** $ 1,382,298,849 **VALOR SMMLV (AÑO DE TERMINACION):** SMMLV 1.521,47 **FOLIO RUP:** PÁGINA 24 - PÁGINA 25 PDF	5 FOLIOS	Se aporta certificación	**CUMPLE**

	CODIGO UNSPSC: 72151600 81112100 81161500 83112200 43221800 43222600 43223300 **CONSECUTIVO DEL RUP:** 42			
ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS	**CONTRATANTE:** ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ **CONTRATISTA:** ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS **CONTRATO No.** 876-2021 **OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE INTERNET PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL E INSTITUCIONES NIVEL CENTRAL Y ZONAS WIFI COMUNITARIAS A CARGO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, INCLUYE COMPRA E INSTALACION DE EQUIPOS. **FECHA DE INICIO**: 30/12/2021 **FECHA DE TERMINACION:** 29/12/2022 **VALOR FINAL DEL CONTRATO:** 782,234,419 **VALOR SMMLV (AÑO DE TERMINACION):** SMMLV 1.173,00 **FOLIO RUP:** PÁGINA 27 - PÁGINA 28 PDF **CODIGO UNSPSC:** 72151600 81112100 81161500 83112200 43221800 43222600 43223300 **CONSECUTIVO DEL RUP:** 47	6 FOLIOS	Se aporta certificación	**CUMPLE**

Realizada la verificación de la propuesta presentada por el proponente ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS**,** se pudo verificar que se aportaron las certificaciones de los contratos requeridos, los cuales cumplen con lo solicitado por el municipio en cuanto al valor total ejecutado, en cuanto a la clasificación de los códigos UNSPSC, sin embargo para el contrato 695-2022 dicha información a la fecha se encuentra en firme razón por la cual el proponente cumple técnicamente.

REQUISITOS TECNICOS:

MANIFESTACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1. El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en este capítulo, acreditando en su propuesta cada uno de los requisitos establecidos. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en el numeral 2.

REQUISITO	OBSERVACIONES	FOLIOS	VERIFICACION CUMPLE / NO CUMPLE
MANIFESTACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Se aporta documento suscrito por la representante legal. Anexo 5	24 FOLIOS	CUMPLE

FICHA TÉCNICA

2. El proponente deberá presentar la ficha técnica de los bienes a suministrar suscrita por el representante legal y desarrollada de manera individual por cada ítem, específica y detallada.
El alcance de los valores unitarios. En todo caso debe cumplir con lo mínimo que solicita la Entidad para cada ítem, medida, peso, características, adicionalmente de enunciar la marca del bien, la cual deberá ser reconocida en el mercado (cuando aplique).

REQUISITO	OBSERVACIONES	FOLIOS	VERIFICACION CUMPLE / NO CUMPLE
FICHA TECNICA	Se aporta ficha técnica, la cual cumple con las especificaciones requeridas por la Entidad. Firmada por la representante legal.	10 FOLIOS	CUMPLE

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA EL EVENTO:

El proponente debe ofrecer y garantizar como mínimo el personal que se indica en el presente numeral. En todo caso, el contratista deberá contar con todo el personal que se requiera para el desarrollo del contrato dentro del cronograma establecido, y deberá aumentar los turnos o la cantidad de personal con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto en el plazo propuesto, todo sin que ello genere costo alguno para el municipio.

El personal mínimo disponible aquí solicitado se deberá relacionar en un cuadro y dicha información debe acreditarse anexando la hoja de vida de cada persona al igual que las certificaciones que lo califican como persona apta para realizar las actividades descritas

CARGO	CANT	PERFIL	EXP PROF	DEDICACION

INGENIERO DE TELECOMUNICACIONES	1	Ingeniero de Telecomunicaciones, con experiencia profesional no inferior a cuatro (04) años, y experiencia especifica de un (01) contrato en instalación, montaje y administración de zonas wifi; debe acreditar que cuenta con Certificación CWNA (Certified Wireless NetWork Administrator) y Certificado IPv6 en redes masivas y IPv6 Avanzado de LACNIC.	4 AÑOS	100 %
PROFESIONAL	1	Profesional en ingeniería electrónica, con especialización en gerencia integral de calidad, con experiencia profesional no inferior a cuatro (04) años, y experiencia especifica en dos (2) proyectos o contratos como coordinador o director de proyectos de tecnologías de la información (zonas wifi).	4 AÑOS	100 %
PROFESIONAL	1	Profesional en ingeniería sistemas, con experiencia profesional no inferior a cuatro (04) años, y experiencia especifica en dos (2) contratos o proyectos, uno como como Ingeniero Experto en Networking y el otro como gerente de proyectos en instalación, montaje	4 AÑOS	100 %

		y administración de servicios de internet dedicado y equipos para zonas wifi		
AUXILIARES DE CAMPO	4	Persona natural bachiller académico con experiencia laboral de un año y con certificación de curso en alturas vigentes.	1 AÑO	100 %

	VERIFICACION	OBSERVACION	FOLIOS	VERIFICACION
PROFESIONAL	**OSCAR FABIAN BUITRAGO**			
PERFIL	INGENIERO DE TELECOMUNICACIONES			
HOJA DE VIDA	Se aporta hoja de vida de la profesional firmada	N.A.	6 FOLIOS	CUMPLE
TARJETA PROFESIONAL O MATRICULA	Se aporta copia de la tarjeta profesional N° CN290-131589 y certificado del Consejo Profesional de Ingeniería vigente	N.A.	2 FOLIOS	CUMPLE
DIPLOMA PREGRADO	Se aporta copia de diploma de la Universidad Cooperativa de Colombia.	N.A.	1 FOLIO	CUMPLE
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Se verifica que el profesional cuenta con una experiencia profesional de más de 5 años	N.A.	1 FOLIO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA	SPEED WIRELESS NETWORKS SAS Implementado, monitoreado y administrados proyectos a nivel nacional con cantidades de más de 5000 switches, 10000 puntos WIFI y otras plataformas de fabricantes como Aruba Networks, HPE, Extreme Networks, Mojo Network, entre otras. Entre los cuales se destacan: *Secretaria de Educación Proyecto Colegios Distritales. ∗ Implementación Red LAN, WLAN y NAC Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA). ∗ Universidad Politécnico Gran Colombiano. ∗ FALABELLA. ∗ LAN y WLAN CORPOICA nivel nacional (ahora AGROSAVIA). ∗ Hoteles DANN CARLTON. SIRCOL: Instalación, montaje y administración de zonas wifi, implementado, monitoreado y administradas zonas wifi	N.A.	1 FOLIO	CUMPLE
CERTIFICACIÓN CWNA (CERTIFIED WIRELESS NETOWORK ADMINISTRATOR)	Se aporta certificación de administrador certificado de redes inalámbricas y CERTIFIED WIRELESS NETOWORK ADMINISTRATOR de CWNP	N.A.	1 FOLIO	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO	Se aporta carta de compromiso suscrita por el profesional	N.A.	1 FOLIO	CUMPLE
Anexo personal propuesto	Se aporta anexo relacionando el personal propuesto	N.A.	1 FOLIO	CUMPLE

	VERIFICACION	OBSERVACION	FOLIO	VERIFICACION
PROFESIONAL	**ANDREA DEL PILAR ORTIZ**			
PERFIL	Ingeniera Electrónica			
HOJA DE VIDA	Se aporta hoja de vida del profesional firmada	N.A.	5 FOLIOS	CUMPLE
TARJETA PROFESIONAL O MATRICULA	Se aporta matrícula profesional N° CN-206-40328 y certificado del Consejo Profesional de Ingeniería vigente	N.A.	2 FOLIOS	CUMPLE
DIPLOMA PREGRADO	Se aporta copia de diploma de la Universidad DE LOS LLANOS	N.A.	1 FOLIO	CUMPLE
DIPLOMA POSGRADO	Se aporta acta de grado como especialista en gerencia integral de la Calidad de la Universidad Sergio Arboleda	N.A.	1 FOLIO	CUMPLE
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Se verifica que el profesional cuenta con una experiencia profesional superior a 4 años	N.A.	1 FOLIO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA	BLUE ONE SOLUTIONS SAS Cargo DIRECTOR DE PROYECTOS con participación en 11 proyectos desde el 05 de septiembre de 2012 al 15 febrero de 2019. RED DE INGENIERÍA S.A.S. INRED. ✓ Ejecutar el proyecto ACCESO UNIVERSAL SOSTENIBLE en zonas rurales del país, con el fin de planear, instalar, poner en servicio, operar y mantener soluciones de acceso comunitario sostenibles a Internet a través de zonas WiFi. ✓ Ejecutar el proyecto de Conectividad Social en San Andrés y Providencia, con el fin de proveer servicios de internet. ✓ Ejecutar el proyecto WiFi Towns (Zonas WiFi) en diferentes zonas del territorio colombiano, con el fin de proveer servicios de internet a la comunidad.	N.A.	3 FOLIOS	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO	Se aporta carta de compromiso suscrita por el profesional	N.A.	1 FOLIO	CUMPLE
Anexo personal propuesto	Se aporta anexo relacionando el personal propuesto	N.A.	1 FOLIO	CUMPLE

	VERIFICACION	OBSERVACION	FOLIOS	VERIFICACION
PROFESIONAL	**DIEGO RICARDO CORTÉS DAZA**			
PERFIL	INGENIERO DE SISTEMAS			
HOJA DE VIDA	Se aporta hoja de vida de la profesional firmada	N.A.	5 FOLIOS	CUMPLE
TARJETA PROFESIONAL O MATRICULA	Se aporta copia de la tarjeta profesional N° 25255213058 CND y certificado del Consejo Profesional de Ingeniería vigente	N.A.	2 FOLIOS	CUMPLE
DIPLOMA PREGRADO	Se aporta copia de diploma de la Universidad Cooperativa de Colombia	N.A.	1 FOLIO	CUMPLE

EXPERIENCIA PROFESIONAL	Se verifica que el profesional cuenta con una experiencia profesional de más de 4 años	N.A.	1 FOLIO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA	CONSORCIO INSFRAESTRUCTURAS AULAS II Y ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS con experiencia profesional no inferior a cuatro (04) años, y experiencia especifica en dos (2) contratos o proyectos, uno como como Ingeniero Experto en Networking y el otro como gerente de proyectos en instalación, montaje y administración de servicios de internet dedicado y equipos para zonas wifi	N.A.	3 FOLIOS	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO	Se aporta carta de compromiso suscrita por el profesional	N.A.	1 FOLIO	CUMPLE
Anexo personal propuesto	Se aporta anexo relacionando el personal propuesto	N.A.	1 FOLIO	CUMPLE

	VERIFICACION	OBSERVACION	FOLIO	VERIFICACION
AUXILIAR DE CAMPO	**MILTON EFRAIN VIZCAINO AREVALO**			
PERFIL	AUXILIAR DE CAMPO			
HOJA DE VIDA	Se aporta hoja de vida firmada	N:A:	5 FOLIOS	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE CURSO EN ALTURAS	Se aporta certificado de curso de trabajo seguro en alturas nivel reentrenamiento de fecha 25 de Agosto de 2022	N.A.	1 FOLIO	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO	Se aporta carta de compromiso suscrita por el profesional	N.A.	1 FOLIO	CUMPLE
Anexo personal propuesto	Se aporta anexo relacionando el personal propuesto	N.A.	1 FOLIO	CUMPLE

	VERIFICACION	OBSERVACION	FOLIO	VERIFICACION
AUXILIAR DE CAMPO	**GUSTAVO ALFREDO URIZA CASTIBLANCO**			
PERFIL	AUXILIAR DE CAMPO			
HOJA DE VIDA	Se aporta hoja de vida firmada	N:A.	2 FOLIOS	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE CURSO EN ALTURAS	Se aporta certificado de curso de trabajo seguro en alturas nivel reentrenamiento de fecha 17 de Marzo de 2023	N.A.	1 FOLIO	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO	Se aporta carta de compromiso suscrita por el profesional	N.A.	1 FOLIO	CUMPLE
Anexo personal propuesto	Se aporta anexo relacionando el personal propuesto	N.A.	1 FOLIO	CUMPLE

	VERIFICACION	OBSERVACION	FOLIO	VERIFICACION
AUXILIAR DE CAMPO	**JHON FREDY CÁCERES CASTILLO**			

PERFIL	AUXILIAR DE CAMPO			
HOJA DE VIDA	Se aporta hoja de vida del auxiliar	N.A.	3	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE CURSO EN ALTURAS	Se aporta certificado de curso de trabajo seguro en alturas nivel reentrenamiento de fecha 07 de Enero de 2023	N.A.	1	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO	Se aporta carta de compromiso suscrita por el profesional	N.A.	1	CUMPLE
Anexo personal propuesto	Se aporta anexo relacionando el personal propuesto	N.A.	1	CUMPLE

	VERIFICACION	OBSERVACION	FOLIO	VERIFICACION
AUXILIAR DE CAMPO	**JESUS YESID GUTIERREZ GARCIA**			
PERFIL	AUXILIAR DE CAMPO			
HOJA DE VIDA	Se aporta hoja de vida firmada	N:A	1 FOLIOS	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE CURSO EN ALTURAS	Se aporta certificado de curso avanzado de trabajo seguro en alturas de fecha 20 de Enero de 2023	N.A.	1 FOLIO	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO	Se aporta carta de compromiso suscrita por el profesional	N.A.	1 FOLIO	CUMPLE
Anexo personal propuesto	Se aporta anexo relacionando el personal propuesto	N.A.	1 FOLIO	CUMPLE

Como resultado de lo anterior, el proponente ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS CUMPLE los requisitos técnicos - personal mínimo establecidos.

USO DE INFRAESTRUCTURA

VEHICULOS Y HERRAMIENTA DE TRABAJO

El oferente debe acreditar con la oferta que cuenta con dos contratos vigentes a la fecha y durante el plazo de ejecución del contrato que se llegue a celebrar, para hacer uso de la ductaría y posteria, suscritos con empresas de servicios públicos para la adecuada prestación del servicio en el Municipio de Zipaquirá.

1. **VEHICULOS Y HERRAMIENTA DE TRABAJO**

El oferente deberá acreditar que cuenta con al menos una camioneta o vehículo de platón, modelo 2018 en adelante; dos equipos de fusión de fibra y un equipo de inspección de fibra, para lo cual deberá adjuntar manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento en la cual acredita que dispone de los elementos y vehículo solicitados.

REQUISITO	OBSERVACIONES	FOLIOS	VERIFICACION CUMPLE / NO CUMPLE
VEHICULOS	Se aporta Certificación suscrita por el representante legal acreditando que cuenta con un vehículo de platón modelo 2018	1 FOLIO	**CUMPLE**
HERRAMIENTA DE TRABAJO	Se aporta Certificación suscrita por la representante legal del proponente,	1 FOLIO	**CUMPLE**

	acreditando que cuenta con un equipo de fusión de fibra.		
	Se aporta Certificación suscrita por la representante legal acreditando que cuenta con equipo certificador de fibra	1 FOLIO	**CUMPLE**

REGISTRO TIC

El oferente deberá acreditar que cuenta con el registro de TIC, como proveedor de servicio de internet, para lo cual deberá allegar el respectivo soporte.

REQUISITO	OBSERVACIONES	FOLIOS	VERIFICACION CUMPLE / NO CUMPLE
REGISTRO TIC	Se aporta Registro N° RTIC 96001536 en el que se indica que la empresa Zuma Comunicaciones SAS tiene dentro de los servicios de comunicaciones incluidos en el RTIC los servicios de valor agregado y telemáticos y como servicios de valor agregado ISP e IPTV.	1 FOLIO	**CUMPLE**

Como resultado de lo anterior, el proponente ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS, CUMPLE los requisitos técnicos – uso de infraestructura, vehículos y herramienta de trabajo y registro TIC- establecidos en el proceso.

CUADRO RESUMEN REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

EVALUACION CONSOLIDADA REQUISITOS HABILITANTES	
DOCUMENTO / PROPONENTE	ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS
	VERIFICACIÓN
REQUISITOS TECNICOS - EXPERIENCIA MINIMA	CUMPLE
REQUISITOS TECNICOS – FICHA TECNICA	CUMPLE
REQUISITOS TECNICOS - PERSONAL MINIMO	CUMPLE
REQUISITOS TECNICOS – VEHICULOS Y HERRAMIENTA DE TRABAJO	CUMPLE
REQUISITOS TECNICOS – REGISTRO TIC	CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**

CUADRO RESUMEN

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACION TECNICA	VERIFICACIÓN
ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes se procede a la evaluación de los factores de asignación de puntaje.

A. FACTORES DE EVALUACION Y ASIGNACION DE PUNTAJES:

Para efectos de la evaluación de los factores de escogencia se considerarán únicamente las propuestas hábiles, es decir aquellas que cumplan la totalidad de los requisitos habilitantes para la participación en el proceso.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 88 de la ley 1474 de 2011, por la cual se expide el estatuto anticorrupción, el ofrecimiento más favorable corresponderá a aquel que presente la mejor relación de calidad y precio para la entidad.

En la evaluación de las Ofertas el Municipio de Zipaquirá realizará ponderación del aspecto de calidad y económico de acuerdo con los porcentajes indicados en la Tabla 4.

Tabla 4 – Puntaje por criterios de evaluación

EVALUACIÓN DE LOS FACTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS

CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE
A. FACTOR CALIDAD	Máximo 35
B. FACTOR ECONOMICO	Máximo 43,5
C. INCENTIVO EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25 PUNTOS
D. MIPYMES	0,25 PUNTOS
E. MANO DE OBRA LOCAL	Máximo 10
F. INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Máximo 10
G. TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	Máximo 1
Total	**100**

EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DE ESCOGENCIA Y CALIFICACIÓN

A. PONDERACIÓN FACTOR DE CALIDAD (MÁXIMO 35 PUNTOS)

La oferta técnica tiene un puntaje de hasta de treinta y cinco (35) puntos, y se calculará de acuerdo con los siguientes criterios:

Para otorgar puntaje se deberá aportar certificación suscrita por el representante legal.

Nota 1. El ofrecimiento que realice el oferente para la asignación de puntaje deberá ser incorporado en la ficha técnica.
Nota 2. El ofrecimiento que realice el oferente será incluido dentro de las obligaciones del futuro contrato.

PROPONENTE - ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS,

CRITERIO	PUNTAJE PLIEGO	OBSERVACION	FOLIO	PUNTAJE OBTENIDO
Se Asignarán diez (10) puntos al que ofrezca un canal dedicado con rehusó 1:1 en fibra óptica o radio enlace con un ancho de banda mínimo de 50 Mbps, para acompañar las salidas a los eventos externos de la Alcaldía durante la	10 PUNTOS	Se aporta carta suscrita por la representante legal de la Unión Temporal ofreciendo una unidad de Internet móvil con un ancho	2 FOLIOS	10 PUNTOS

vigencia del presente contrato con un cubrimiento de 24 / 7 (veinticuatro horas diarias y siete días a la semana). Para acreditar este requisito el oferente debe anexar junto con su propuesta, una carta firmada por el representante legal, donde especifique la unidad con el ancho de banda ofrecido.		de banda mínimo de 50 Mbps, para acompañar las salidas a los eventos externos de la Alcaldía durante la vigencia del presente contrato con un cubrimiento de 24/ 7 (veinticuatro horas diarias y siete días a la semana).		

CRITERIO	PUNTAJE PLIEGO	OBSERVACION	FOLIO	PUNTAJE OBTENIDO
• Se Asignarán veinte (20) Puntos al Oferente que acredite contar con cinco torres de comunicación - infraestructura propia o alquilada que permita por medio de radioenlace brindar la cobertura total del servicio en el Municipio de Zipaquirá. Para este requerimiento el oferente deberá presentar certificación en la que manifiesta la infraestructura con la que cuenta e indicar la ubicación de la misma en el Municipio, además en caso de que la infraestructura sea propia deberá presentar la factura de compra o contrato de compraventa y en caso de ser alquilada deberá aportar el contrato de arrendamiento. • Se Asignarán diez (10) Puntos al Oferente que acredite contar con tres torres de comunicación - infraestructura propia o alquilada que permita por medio de radioenlace brindar la cobertura total del servicio en el Municipio de Zipaquirá. Para este requerimiento el oferente deberá presentar certificación en la que manifiesta la infraestructura con la que cuenta e indicar la ubicación de la misma en el Municipio, además en caso de que la infraestructura sea propia deberá presentar la factura de compra o contrato de compraventa y en caso de ser alquilada deberá	MÁXIMO 20 PUNTOS	Se aporta certificación suscrita por la representante legal de la Unión Temporal acreditando contar con 5 torres de comunicación dentro del municipio de Zipaquirá adicional aportan los soportes requeridos tales como la factura de compra o contrato de compraventa en caso de ser propia o el contrato de arrendamiento en caso de ser alquilada.	17 FOLIOS	20 PUNTOS

aportar el contrato de arrendamiento • Se Asignarán cinco (5) Puntos al Oferente que acredite contar con una torre de comunicación - infraestructura propia o alquilada que permita por medio de radioenlace brindar la cobertura total del servicio en el Municipio de Zipaquirá. Para este requerimiento el oferente deberá presentar certificación en la que manifiesta la infraestructura con la que cuenta e indicar la ubicación de la misma en el Municipio, además en caso de que la infraestructura sea propia deberá presentar la factura de compra o contrato de compraventa y en caso de ser alquilada deberá aportar el contrato de arrendamiento.				

CRITERIO	PUNTAJE PLIEGO	OBSERVACION	FOLIO	PUNTAJE OBTENIDO
• Se asignarán cinco (5) puntos al oferente que garantice una central de seguimiento y monitoreo de los canales de internet instalados, la cual podrá ser accedida desde la Alcaldía Municipal o la Secretaría de Educación Municipal y que contará con supervisión alterna en el CORE del oferente. El oferente debe anexar junto con su propuesta, una carta firmada por el representante legal, donde garantice el suministro de dicha central de monitoreo.	5 PUNTOS	Se aporta carta suscrita por la representante legal de la Unión Temporal garantizando una central de seguimiento y monitoreo de los canales de internet instalados, la cual podrá ser accedida desde la Alcaldía Municipal o la Secretaría de Educación Municipal y que la misma contará con supervisión alterna en el CORE del oferente.	2 FOLIOS	5 PUNTOS

B. PONDERACIÓN ECONÓMICA (MÁXIMO 43,5 PUNTOS)

La evaluación económica de las propuestas se realizará sobre el “Presupuesto” diligenciado por cada uno de los proponentes y deberá cargarse en la plataforma secop II. Para ello diligenciaran el anexo propuesta Económica.

UN ÚNICO PROPONENTE.

En el evento que solo un proponente haya cumplido con la verificación y ponderación, el Municipio verificará que el precio de su oferta cumpla los requisitos que a continuación se detallan:

C. El valor total de la propuesta no puede exceder el del presupuesto oficial establecido en el presente proceso; de lo contrario, la propuesta se considerará RECHAZADA, es decir, no se tendrá en cuenta para la adjudicación del contrato.

D. El valor total de la propuesta se determinará con base en los precios unitarios consignados en el respectivo formato.

En este evento se le asignará el máximo puntaje.

PROPONENTE	PUNTAJE PLIEGO	OBSERVACIÓN	CUMPLE /NO CUMPLE	PUNTAJE OBTENIDO
ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS	43,5 PUNTOS	SE APORTA OFERTA ECONÓMICA LA CUAL UNA VEZ VERIFICADA ARITMÉTICAMENTE NO SUPERA EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	CUMPLE	43,5 PUNTOS

C.INCENTIVO EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 puntos)

PROPONENTE	PUNTAJE PLIEGO	OBSERVACIONES	FOLIO	PUNTAJE OBTENIDO
ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS	0,25 PUNTOS	Aporta soportes que validan el cumplimiento de la condición.	66	0.25PUNTOS

D. CRITERIO DIFERENCIAL MIPYMES (Hasta 0,25 puntos)

PROPONENTE	PUNTAJE PLIEGO	OBSERVACIONES	FOLIO	PUNTAJE OBTENIDO
ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS	0,25 PUNTOS	Aporta soportes que validan el cumplimiento de la condición.	16	0.25PUNTOS

E. APOYO AL DESARROLLO Y MANO DE OBRA LOCAL: (10 puntos)

PROPONENTE	PUNTAJE PLIEGO	OBSERVACIONES	FOLIO	PUNTAJE OBTENIDO
ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS	10 PUNTOS	Se aporta certificación suscrita por la representante legal de la Unión Temporal acreditando que vinculara laboralmente un personal domiciliado en el municipio de Zipaquirá durante toda la ejecución del contrato. Aportan hojas de vida, copia documentos de identidad, y se	11 FOLIOS	10 PUNTOS

		aportan las certificaciones de residencia en el municipio de Zipaquirá, con fecha de expedición no mayor a tres meses.		

F. PONDERACION INCENTIVA A LA INDUSTRIAL NACIONAL (MÁXIMO 10 PUNTOS)

PROPONENTE	PUNTAJE PLIEGO	OBSERVACIONES	FOLIO	PUNTAJE OBTENIDO
ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS	10 PUNTOS	Se aporta certificación suscrita por la representante legal de la Unión Temporal, conforme lo requerido en el pliego de condiciones	1 FOLIO	10 PUNTOS

G. PUNTAJE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: (1 punto)

PROPONENTE	PUNTAJE PLIEGO	OBSERVACIONES	FOLIO	PUNTAJE OBTENIDO
ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS	1 PUNTO	No aporta soportes que validen cumplimiento de la condición	N/A	0 PUNTOS

RESUMEN VERIFICACION FACTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS

PROPONENTE 1. ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS

CRITERIO DE LA EVALUACIÓN	FOLIOS	PUNTAJE PLIEGO	PUNTAJE OBTENIDO
Factor Calidad	N.A.	**35**	**35 PUNTOS**
Factor Económico		**43,5**	**43,5 PUNTOS**
Incentivos emprendimientos y empresas de mujeres		**0,25**	**0.25 PUNTOS**
Mipymes	N.A.	**0,25**	**0,25 PUNTOS**
Mano de obra local		**10**	**10 PUNTOS**
incentivo a la industria nacional	N.A.	**10**	**10 PUNTOS**
Trabajadores con discapacidad	N.A.	**1**	**0 PUNTOS**

TOTAL PUNTAJE PT=	**99,0 PUNTOS**

ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	PUNTOS
PRIMER LUGAR	ZUMA COMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS	**99,0 PUNTOS**

ING. CAMILO ANDRÉS VELANDIA CORTES
Secretario General

Dr. FERNANDO QUIROGA VELASQUEZ
Secretario De Educación